



**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA  
ADMINISTRACION 2024-2027  
DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HGO.**

---

**BLANCA ESTELA MEJIA RESENDIZ**

**HUICHAPAN, HGO., SEPTIEMBRE DEL 2024**



**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA  
ADMINISTRACION 2024-2027  
DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HGO.**

**HUICHAPAN, HGO., SEPTIEMBRE DEL 2024**



## CONTENIDO

I. INTRODUCCION	03
II. APOYOS SOCIALES Y DE GESTION	04
III. ACTIVIDADES DE CABILDO	06
IV. CONCLUSION	10



## I.-INTRODUCCION

Blanca Estela Mejía Reséndiz, Regidora del Partido del Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hgo., en cumplimiento del artículo 69 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito, rendir el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo del 06 de junio a la fecha debido a mi licencia.

La participación en la política debe ser motivada por un sentido de responsabilidad, de compromiso y de servicio. Como Regidora del Ayuntamiento de Huichapan, estoy poniendo toda mi capacidad y alcance para que este Gobierno se caracterice por ser una administración de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos, sin perder de vista la función subsidiaria con la que el gobierno debe actuar generando condiciones favorables que permitan acciones positivas por el desarrollo de nuestro municipio, como el impulso a la inversión, al emprendimiento, la apertura rápida de empresas, la participación ciudadana y la creación de normas de calidad que forjen instituciones más eficientes, solidarias y socialmente responsables con miras al bien común.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige de dignificar la política, transformada desde dentro y volver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos.

La auténtica vida democrática permite la pluralidad de ideas y la participación de ciudadanos, que aun sin formar parte de algún partido político puedan contribuir con el bienestar de todos los Huichapenses.

Los Huichapenses son mis patrones y los protagonistas en la toma de mis decisiones, seguiré trabajando por su bienestar y desarrollo, por el crecimiento y desarrollo sustentable de nuestro Municipio y juntos lograr un gobierno más ágil, moderno y ciudadano.



## **II.- APOYOS SOCIALES Y DE GESTION**

Mi labor como Regidora será siempre atender a la ciudadanía y es por eso que, dentro de mis posibilidades el cargo conferido, siempre me mostrare cercana y atenta a la diversas solicitudes y peticiones de la gente, a través de la gestión y del apoyo con recursos propios.



### **III. ACTIVIDADES DE CABILDO Y MESAS DE TRABAJO**

Las Comisiones del Ayuntamiento son órganos colegiados que se integran necesariamente por Regidores, cuyas funciones son las de analizar y discutir las propuestas, proyectos y en general, los asuntos que tengan relación con la materia propia de su denominación. El Durante la instalación del actual Ayuntamiento, este determino conforme a la normatividad aplicable las diferentes Comisiones de Regidores que se integrarían de acuerdo con las necesidades de nuestro Municipio.



---

## **MESAS DE TRABAJO Y SESIONES DE CABILDO**

- 05 de septiembre de 2024 toma de protesta
- 11,12,13,17,20 de septiembre participación en la mesa de trabajo de la comisión de hacienda.
- Participación en las sesiones ordinarias del 06 y 24 de septiembre.
- 20 de septiembre Comisión de hacienda
- 20 de septiembre defensa de ensayos de candidatos a contralor.



**PERMANENTES:**

- Hacienda municipal
- Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
- Reglamentos y espectáculos
- CAPOSA



#### **IV.CONCLUSION**

Durante este 1er trimestre, tuve únicamente mesas vía zoom por una situación de salud que me aqueja y de la cual me encuentro en tratamiento en la Cd. De México.

De esta manera doy este breve informe de actividades de este 1er trimestre correspondiente a la décimo segunda regiduría de este Honorable Ayuntamiento que honrosamente represento a través de la confianza que la ciudadanía ha depositado en mi persona, mi trabajo es día a día y mi compromiso es permanente, directo y de frente, dando resultados palpables y tangibles.

Seguimos trabajando por y para Huichapan.



**RESPETUOSAMENTE**

Huichapan, Hgo, septiembre del año 2024.

**C. Blanca Estéla Mejía Reséndiz**

Decimo Segundo Regidor del H. Ayuntamiento Municipal de  
Huichapan, Hidalgo ,2024-2027.  
Fracción edilicia del Partido del Trabajo.